

Nombre del plantel: Escuela Secundaria No. 2 “Juana Inés de la Cruz, Clave: 02DES0026W

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profa. Gloria María Ballesteros Ibarra

CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013-2014 hasta el 11 de junio 2014

TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Derivado de denuncia presentada por el Señor Raúl Pérez Ruiz, en la que menciona que la directora no informa en que se gasta el recurso de beca progreso y que existe temor del mal uso del recurso público.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel al 19 de mayo del 2014 se determinó que el plantel no lleva un registro diario de los ingresos propios que se captan en el plantel, el cual permita identificar en forma plena todos los ingresos captados.

2.- Al verificar los ingresos que se obtuvieron en el plantel por el periodo del 01 de agosto de 2012 al 19 de mayo del 2014, se determinó que se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$8,502.38 pesos por concepto de kermes, los cuales no fueron registrados o reportados en la contabilidad del plantel.

3.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel por los ciclos escolares 2012-2013 y 2013-2014 se observó que no existe cuenta bancaria para el manejo de los ingresos propios del plantel.

4.- Al efectuar la revisión de los ingresos propios del plantel por el ciclo escolar 2012-2013 y 2013-2014 se observó que no se presentan los informes financieros en forma mensual de acuerdo como corresponde al Nivel de Secundaria.

5.- Al revisar los ingresos por concepto de renta de tienda escolar se detectó un faltante en el cobro por un importe de \$12,293.17 pesos (Doce mil doscientos noventa y tres pesos 17/100) por el periodo del ciclo escolar 2012-2013.

6.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel al 19 de mayo del 2014 se determinó que el plantel realizo egresos para los cursos mensuales del personal tales como fruta, yogurt, cafetería, los cuales no demuestran un beneficio para el plantel o para el alumno.

7.- Al verificar el saldo final de los Ingresos Propios al 19 de mayo del 2014 por un importe de \$21,275.52 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$14,504.50 se observó una diferencia de \$6,771.02 pesos.

8.- Al analizar los comprobantes de gastos efectuados por el plantel se observó que el libro de ingresos y egresos no se encuentra al día, toda vez que se encontró documentación no registrada en el mismo por un importe de \$460.54 pesos.

9.- En el transcurso de la auditoria se observó que la contralora del plantel no realiza sus funciones por instrucciones de la directora.

10.- En el transcurso de la auditoria se observó que la profesora María del Pilar Tinajero Flores, se encuentra laborando en las oficinas de la dirección, siendo que está adscrita al aula de medios.

BECA PROGRESO

11.- En el transcurso de la auditoria se realizaron cuestionarios a padres de familia, y se detectó que no se presentan informes a la comunidad escolar de los gastos realizados con recursos del programa Beca progreso.

12.- En la comprobación de gastos de construcción y mantenimientos realizados con recurso de Beca Progreso, se detectó que existen facturas con sobrecosto por la cantidad de \$5,811.54 pesos, lo anterior de acuerdo al dictamen emitido por el Departamento de Normatividad e Inversión del Sistema Educativo Estatal.

13.- Al verificar los egresos del recurso de beca progreso de los periodos fiscales 2012 y 2013, y de acuerdo al dictamen realizado por el departamento de Normatividad e Inversión firmado por la C. María de Jesús Hoyos Luna, menciona que la factura No.984 de la empresa Proyectos y Construcciones Quetzal del ejercicio 2013, presenta un pago en demasía (DOBLE) en ocho conceptos, con respecto a las facturas No.937, 938 y 941 realizados en el ejercicio 2012, por la cantidad de \$9,664.49 pesos.

14.- Al efectuar la revisión de los recursos de beca progreso del plantel del periodo 2012 y 2013, se observó que no se presentan los reportes en tiempo y forma como lo requiere la coordinación de Beca Progreso.

15.- Al verificar el saldo final del recurso de beca progreso del año fiscal 2012 por un importe de \$35,266.70 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$0.00, y un saldo final en bancos de \$14,263.72 se observó una diferencia de \$21,002.98 pesos.

16.- Al verificar el saldo final del recurso de beca progreso del año fiscal 2013 por un importe de \$14,263.72 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$0.00, y un saldo final en bancos de \$500.00 se observó una diferencia de \$13,763.72 pesos.

RECURSOS MATERIALES

17.- Al hacer la verificación física del inventario se detectó que existen bienes mismos que no han sido registrados dentro del plantel.

18.- Al hacer la verificación física del plantel se observó que existen espacios adecuados como almacenes los cuales no se les da el uso adecuado ya que se encuentran desordenados, así como el laboratorio de química y el consultorio del doctor de la escuela.

19.- Al realizar la verificación física en el plantel se observó que los sanitarios de las alumnas y alumnos se encontraban sin jabón, sin toallas para las manos y sin papel higiénico, siendo que se tiene recursos de beca progreso e ingresos propios.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: En el proceso de la auditoria se detectó que no se tienen al día los registros de los ingresos propios, así como se detectaron facturas de compras sin beneficio para la escuela o para el alumno, se realizó una actividad económica y no fue reportada en el libro de ingresos y egresos, así como se detectaron diferencias en el cobro de la renta de la tienda escolar, del programa de beca progreso se determinaron diferencias del periodo 2012 y 2013, se solicitaron la intervención del departamento de normatividad e inversión el cual emitió un dictamen en el que señala diferencias de sobre costos y trabajos pagados en demasía (doble), no tiene el inventario actualizado, por lo que dio origen a la queja no presenta reportes de beca progreso en tiempo y forma, los reportes que presenta no son claros y no desglosa los gastos realizados. Por tal motivo estas deficiencias se le hicieron de conocimiento a la Directora del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales atendió y solventó en los tiempos y formas señaladas por el auditor.

AUDITOR:	Cesar Juárez López
SUPERVISOR:	Héctor Enrique Domínguez
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:	Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 27 de Agosto de 2014.